



ACTOS Y DOCUMENTOS AGENTES DE RETENCION

819

PARA LLENAR LEA INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB

LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS

Número de Orden		RUC		DV	
Razón Social/Primer Apellido		Segundo Apellido			
Nombres					
01	1	<input type="checkbox"/>	Declaración Jurada Original	Número de Orden Declaración que rectifica	
02	2	<input type="checkbox"/>	Declaración Jurada Rectificativa	03	
05	5	<input type="checkbox"/>	Declaración Jurada en Caracter de Clausura o Cese	04	Período Fiscal
				Día	Mes
				Año	

PARA QUIENES REALICEN OPERACIONES VINCULADAS A LA INTERMEDIACION FINANCIERA

INC	RUBRO 1 ACTOS VINCULADOS A LA INTERMEDIACION FINANCIERA - DETALLE	BASE IMPONIBLE -I-	TASA (%) -II-	IMPORTE RETENIDO -III-
a	Préstamos en dinero o en especie y créditos concedidos.	06		10
b	Transferencias de fondos dentro del país.	07	11
c	Transferencias de fondos o de divisas al exterior	08	12
d	Totales (Inc. a+b+c)	09		13

INC	RUBRO 2 ACTOS EFECTUADOS POR ESCRIBANOS PUBLICOS	BASE IMPONIBLE -I-	TASA (%) -II-	IMPORTE RETENIDO -III-
a	Escrituras con valor determinado no previstas en la Ley	14	1	25
b	Contratos de concesiones otorgados por el Estado	15	2	26
c	Contratos de constitución de sociedades, sus prórrogas y las ampliaciones de capital	16	1	27
d	Contratos de locación o sublocación de inmuebles o a falta del mismo, sobre los recibos	17	2	28
e	Escrituras de división de condominio de usufructo, servidumbre y uso, cesiones de créditos hipotecarios y de derechos y acciones sobre inmuebles	18	2	29
f	Contratos de compra-venta de inmuebles y los compromisos de transferencia.	19	1	30
g	Escrituras Públicas de transferencia de inmuebles de contado o a crédito.	20	2	31
h	Contratos y obligaciones sobre compra-venta y permuta de bienes muebles, división de condominios.	21	2	32
i	Contratos sobre transmisión de propiedad de embarcaciones.	22	2	33
j	Obligaciones de pagar sumas de dinero entre particulares, por actos no vinculados a actividades comerciales o industriales.	23	1,75	34
k	Actuaciones notariales con impuesto fijo (Num. 8° - 9° - 10° - 11° - 12° - 13° - Art. 128° y 133° y otros (ver instructivo)) Ley 125/91			35
l	Totales (Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k)	24		36

INC	RUBRO 3 LIQUIDACION Y SALDO DEL IMPUESTO	A FAVOR DEL	
		CONTRIBUYENTE -I-	FISCO -II-
a	Actos vinculados a la intermediación financiera (Rubro 1 Inc. d Col. III)		37
b	Actos efectuados por Escribanos Públicos (Rubro 2 Inc. I Col. III)		38
c	Pago previo	39	
d	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento		40
e	SUB TOTALES (Inc. c, Col. I; Inc. a+b+d, Col. II)		
f	Saldo a favor del Fisco (Diferencia entre Columnas del Inc. e)		
g	Multa por mora.....% del resultado de Inc. f menos Inc. d (Solo se calculará cuando Inc. f sea mayor que Inc. d)		41
h	Intereses% del resultado de Inc. f menos Inc. d (Solo se calculará cuando Inc. f sea mayor que Inc. d)		42
i	Saldo definitivo a favor del Fisco (Inc. f+g+h)		43

El que suscribe

en su carácter de

con Documento No.

declara que los datos consignados en el formulario son correctos y verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: _____, fecha(dd/mm/año): ___/___/_____.

Señor Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, sean emergentes de esta declaración o por cualquier otro concepto, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en el Art. 162 de la Ley No. 125/91

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Firma